

MTM/jjrrh

PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE MÉRITOS DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, COMO PERSONAL LABORAL NO FIJO O NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO, DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.-

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de las específicas, las puntuaciones obtenidas en la Fase de Méritos por las personas candidatas, según se desprende de la valoración efectuada en la sesión celebrada por el Órgano de Selección el día 21 de julio de 2017, son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 3 puntos)		FORMACIÓN (Máximo 3 puntos)				PUNTUACIÓN FINAL (Máximo 5 puntos)
	S. PÚBLICO (Máximo 2)	S. PRIVADO (Máximo 1)	ACADÉMICA (Máximo 2)	CURSOS (Máximo 2)	PREVENCIÓN (Máximo 0.50)	IGUALDAD (Máximo 0.50)	
FLOR JIMÉNEZ, MANUEL ALBERTO DE LA	0.15	1.00	0.00	2.00	0.15	0.00	3.30
GARCÍA DE CODES MERINO, CRISTINA	0.00	1.00	0.00	2.00	0.10	0.00	3.10
GIL SÁNCHEZ, CRISTÓBAL	2.00	0.00	1.00	2.00	0.50	0.00	5.00
HINOJO GARCÍA, JUAN	2.00	1.00	0.00	2.00	0.30	0.00	5.00
MACÍAS MORENO, M ^a DEL ROCÍO	2.00	1.00	1.00	2.00	0.80	0.00	5.00
MATA MERINO, LORENZO	0.87	1.00	1.00	2.00	0.05	0.10	4.87
MEDINA DE JESÚS, TEODOMIRO	0.10	1.00	1.00	0.00	0.50	0.00	2.60

Código Seguro De Verificación:	zce3Drs/Y1Mw4IXFZixm4w==	Fecha	25/07/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Márquez : Secretario General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/zce3Drs/Y1Mw4IXFZixm4w==	Página	1/3



APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 3 puntos)		FORMACIÓN (Máximo 3 puntos)				PUNTUACIÓN FINAL (Máximo 5 puntos)
	S. PÚBLICO (Máximo 2)	S. PRIVADO (Máximo 1)	ACADÉMICA (Máximo 2)	CURSOS (Máximo 2)	PREVENCIÓN (Máximo 0.50)	IGUALDAD (Máximo 0.50)	
MEDINA JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	2.00	0.00	1.00	0.00	0.05	0.00	3.05
MORENAS CASTRO, JOSÉ MARÍA	2.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	5.00
MORENO RODRÍGUEZ, M ^a MERCEDES	2.00	1.00	1.00	2.00	0.10	0.00	5.00
MUÑOZ PERALTA, ILDEFONSO	2.00	1.00	0.00	0.75	0.10	0.00	3.85
O´FERRALL GONZÁLEZ, DAVID	1.44	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	5.00
PERALTA RAMOS, JUAN MANUEL	2.00	1.00	1.00	2.00	0.80	0.15	5.00
PERDIGONES ZAMBRANO, MANUEL J.	2.00	1.00	1.00	2.00	0.30	0.00	5.00
RAMÍREZ GUILLÓN, JOSÉ ANTONIO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
SOLANO IBÁÑEZ, MANUEL JESÚS	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	4.00
VERA RENDÓN, JUAN ANTONIO	0.70	1.00	0.00	2.00	0.10	0.05	3.85

Código Seguro De Verificación:	zce3Drs/Y1Mw4IXFZixm4w==	Fecha	25/07/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Márquez : Secretario General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/zce3Drs/Y1Mw4IXFZixm4w==	Página	2/3



Conforme a lo establecido en la Base Decimocuarta de las específicas, se comunica a las personas aspirantes que podrán presentar escrito de alegaciones a la valoración provisional de méritos mediante escrito dirigido al Presidente del Órgano de Selección, en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Transcurrido el plazo señalado, el Órgano de Selección, resueltas las alegaciones si las hubiera, elevará a definitiva las puntuaciones otorgadas en la Fase de Méritos, y de conformidad con lo establecido en la Base Novena, procederá a emitir la propuesta final de selección, sumando para ello la puntuación alcanzada por las personas candidatas en cada una de las pruebas objetivas teórica y práctica, así como en la fase de méritos.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación:	zce3Drs/Y1Mw4IXFZixm4w==	Fecha	25/07/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Márquez : Secretario General		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/zce3Drs/Y1Mw4IXFZixm4w==	Página	3/3

